

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN E INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO

I. EL SENTIDO DE LA EVALUACIÓN

La inclusión es un derecho y debe ser asumida como un proceso relacionado con la creación de sistemas de participación, ajustes y la promoción de valores inclusivos¹. Esta mirada nos permite entender la inclusión desde lo cotidiano, desde las actividades que cada día diseñamos en nuestro quehacer pedagógico, el cual debe estar centrado en las fortalezas de la/el estudiante.

La evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático de análisis, que permite conocer a nuestras/os estudiantes de manera integral desde sus fortalezas, las barreras educativas que afrontan, los apoyos educativos que requieren, así como el nivel de desarrollo de las competencias. Para ello, se emplea un conjunto de instrumentos de recojo de información en cuya aplicación intervienen docentes, estudiantes y familias. Este proceso puede estar asesorado por el “Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales” (SAANEE).

En el marco de la estrategia “Aprendo en casa 2021” y la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), la presente propuesta de evaluación psicopedagógica permite que cada docente conozca a su estudiante en condición de discapacidad e identifique los aspectos que pueden generar brechas en su aprendizaje. Esta información es la base tanto de la planificación de las experiencias de aprendizaje como de la elaboración o ajuste de los planes educativos personalizados.

Cabe resaltar que esta evaluación no se centra en las limitaciones, dificultades o diagnósticos de las/os estudiantes, sino en los contextos², vale decir, mirar los recursos, medios, materiales, instrumentos, etc., para encontrar en estos las barreras educativas que impiden o dificultan el aprendizaje. Ello permitirá prever, en el marco de la planificación, los apoyos más pertinentes para disminuir o eliminar dichas barreras, y así favorecer una inclusión educativa de calidad.

II. ASPECTOS A EVALUAR

2.1. Fortalezas

Para el éxito de una educación inclusiva, es prioritario centrar nuestra mirada pedagógica en las fortalezas que tiene cada estudiante, y, de esta manera, poder

¹ Booth y Aiscow, 2011.

² Valdez, 2019.

potenciar su desarrollo, fortalecer sus capacidades, motivar su participación y reconocerla/o como persona única³.

Desde esta perspectiva, es importante que la/el docente pueda identificar, en principio, las fortalezas de la/del estudiante desde **cinco dimensiones**:

- **Desde sus motivaciones e intereses:** considerar que las/os estudiantes varían no solo en sus fortalezas, sino también en los tipos de desafíos que las/os motivan a hacer su trabajo de la mejor forma. Proporcionar una variedad de actividades significativas, con diferentes niveles de dificultad, permite lograr un mismo propósito de aprendizaje, favoreciendo que cada estudiante encuentre los desafíos que logran motivarla/o. Por ello, identificar qué la/o motiva, qué la/o reta o qué la/o desafía se convertirá en una fortaleza, pues optimizará la autodeterminación y el grado de implicación de la/del estudiante en su propio aprendizaje.
- **Desde el acceso y comprensión de la información:** es importante señalar que cada estudiante percibe y comprende de diferente forma la información que se le presenta. Por ejemplo, unas/os pueden comprender de manera más rápida y eficiente a través de medios visuales o auditivos en lugar de textos impresos. Así, aquellos en situación de discapacidad sensorial (como ceguera o sordera) o con diferencias comunicativas, lingüísticas o culturales pueden requerir diferentes maneras de abordar un contenido; es decir, que no existe un medio de representación que sea óptimo para el grupo de estudiantes. Por tanto, reconocer cuáles son los canales, medios y formatos más pertinentes para cada estudiante se convertirá en una fortaleza, y permitirá planificar y ofrecer, de manera personalizada, los medios de representación que les permitan comprender mejor la información y optimizar sus aprendizajes.
- **Desde su expresión:** considerar que cada estudiante puede tener una manera diferente de explorar el ambiente de aprendizaje y expresar lo que sabe. Por ejemplo, algunas/os pueden ser capaces de expresarse bien a través del arte o del texto escrito, pero no mediante el habla, y viceversa. Otras/os estudiantes pueden tener diversos canales, medios y formatos que les son más pertinentes para su expresión mientras que a otras/os les generan barreras. También, es importante reconocer que, para ejecutar la acción y la expresión, se requiere una gran cantidad de estrategias, práctica y organización, siendo esta otra área en la que pueden presentarse diferencias entre estudiantes. Reconocer sus fortalezas en este aspecto nos permitirá conocer y valorar los diversos medios de expresión que optimicen sus aprendizajes.
- **Desde las actividades de la vida diaria:** considerar que cada estudiante tiene muchas habilidades aprendidas que le son útiles para enfrentar la vida diaria, tales como el aseo, la alimentación, la organización, etc. Reconocer cuáles son sus fortalezas en esta dimensión puede permitir a la/el docente conectarlas con las actividades de aprendizaje, fortaleciendo su desempeño y desenvolvimiento autónomo.
- **Desde la interacción con su entorno:** considerar que cada estudiante se desenvuelve dentro de un contexto, es decir, entre espacios, objetos, personas, relaciones, etc., que configuran su manera de ser y la forma como enfrentan la realidad. En ese sentido, existen personas que son su referente más cercano y que tienen influencia positiva sobre sus acciones, actividades o decisiones. Reconocer quiénes y cuáles son sus vínculos con la/el estudiante permite a la/el docente no

³ Elizondo, 2019.

solo reconocer sus fortalezas, sino también establecer un canal importante de comunicación y un acercamiento más eficaz, que puede ser aprovechado para los propósitos del aprendizaje.

2.2. Barreras para el aprendizaje

Las barreras están definidas como las restricciones u obstáculos que limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad⁴. Entre ellas están las **de acceso, actitudinales, de aprendizaje, de participación y organizacionales**, las cuales se explican a continuación:

- **De acceso:** aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo por una infraestructura inadecuada (escaleras y no rampas, veredas desconectadas, patios sin accesos con rampa, etc.), la falta de transporte y de conectividad, la ausencia de recursos tecnológicos adecuados, entre otros.
- **Actitudinales:** aquellas que surgen por discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas y prejuicios. Por ejemplo, cuando se piensa que no es posible trabajar con ellas/os en clase, no se reconoce el valor de la diversidad ni de las fortalezas de la/del estudiante, o cuando se les reduce a una etiqueta, por ejemplo, por su condición de discapacidad, origen u otra característica.
- **Curriculares, didácticas o metodológicas:** aquellas que surgen de la inadecuada diversificación del currículo, y de homogeneizar la enseñanza y el aprendizaje, presumiendo que todo el grupo aprende de la misma manera, como por ejemplo presentar la información y los productos de las actividades de una sola forma.
- **De participación:** aquellas que surgen por la falta de liderazgo inclusivo, y reducidos espacios de diálogos y escucha en el aula o la escuela, donde todas y todos puedan tener voz.
- **Organizativas:** aquellas que surgen de políticas institucionales o normas de aula excluyentes; por ejemplo, que se enfoquen en el trabajo individual de cada estudiante, dejando de lado el trabajo entre pares o grupos; que no promuevan el trabajo colaborativo y de reflexión.

2.3. Los apoyos educativos

Los apoyos educativos son definidos como todas las acciones que aumentan la capacidad de la institución educativa para eliminar o reducir las barreras que impiden el acceso, el aprendizaje, la participación y el desarrollo de las competencias⁵. Estas acciones permiten responder a la diversidad, de forma que se valore a todas y todos por igual.

De acuerdo con diversos autores, los apoyos son variados y pueden clasificarse según las fuentes de donde provengan, su intensidad y duración, y sus funciones⁶.

2.3.1. Pueden provenir de distintas fuentes:

- De la/Del estudiante: las habilidades o el conocimiento que ella/él posee.
- De otras personas: familiares, amigas/os o maestras/os.

⁴ Ainscow, 2004.

⁵ Booth y Ainscow, 2011.

⁶ Verdugo y Gutiérrez, 2009; Luckasson y Cols, 1992; Verdugo, 2002; Deutsch, 2003, y Grau, 2005.

- De los sistemas aumentativos o alternativos de la comunicación (SAAC): tableros de comunicación con pictogramas, sintetizadores de voz, lengua de señas, etc.
- De servicios puntuales: terapias, talleres, etc.

2.3.2. Según su intensidad y duración:

- Generalizados: son aquellos que la/el estudiante requiere todo el tiempo y en distintos contextos, además de la escuela.
- Extensos: son aquellos que la/el estudiante requiere regularmente, pero solo en algunos contextos específicos.
- Limitados: son aquellos que se requieren solo durante un tiempo específico y ante demandas puntuales, mientras la/el estudiante se apropia del aprendizaje.
- Intermitentes: son aquellos recursos esporádicos que se usan en momentos puntuales y se caracterizan por ser de corta duración. Pueden ser de alta intensidad en el momento en que se usen, aunque duren poco tiempo.

2.3.3. Según sus funciones:

- Para la regulación del comportamiento: son apoyos que contribuyen a fortalecer en la/el estudiante la puesta en marcha de las funciones ejecutivas; por ejemplo, estrategias para la autorregulación emocional (control inhibitorio).
- Para el acceso a la información: son dispositivos que contribuyen a que todas/os las/os estudiantes accedan a la información por igual; por ejemplo, lectores de pantalla. Incluye a los modelos lingüísticos y a los intérpretes de lengua de señas peruana (LSP).
- Para la adquisición de conocimientos específicos: son apoyos que facilitan el aprendizaje de conocimientos específicos; por ejemplo, un teclado especial para las/os estudiantes con dificultades motoras.
- Para el aprendizaje de habilidades básicas cotidianas: el uso de pictogramas, que facilita el aprendizaje de rutinas y hábitos del día a día.
- Acompañamiento y apoyo especializado: son los apoyos provenientes de los servicios de salud, por ejemplo, terapias de lenguaje, físicos, ocupacionales, psicológicos, etc.

III. LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA Y PARTICIPACIÓN DEL SAANEE

3.1. Proceso de evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica contempla el recojo de información relevante sobre la/el estudiante desde el diálogo conjunto entre ella o él, su familia, la/el docente a cargo y la/del profesional SAANEE (docente y no docente), considerando también los contextos que intervienen en su vida diaria y en su proceso de aprendizaje. Ello con el propósito de identificar sus fortalezas, las barreras que enfrenta y los apoyos que se requieren implementar para favorecer una inclusión educativa plena.

El informe psicopedagógico, producto de esta evaluación, debe ser desarrollado por la/el docente a cargo de la/del estudiante evaluada/o, de forma paralela con la evaluación diagnóstica, pudiendo requerir de una **reunión inicial** de acompañamiento y orientación por parte de la/del **profesional SAANEE**, quien brindaría la asistencia técnica al respecto. Tener en cuenta que su elaboración tiene un plazo máximo de 25 a 30 días.

El recojo de información puede darse a través de una entrevista, un diálogo, una presentación de material gráfico, y de manera virtual o presencial, de acuerdo con lo estipulado en el contexto de la emergencia sanitaria.

3.2. Informe psicopedagógico

A continuación, se presenta el **formato de Informe Psicopedagógico** y la explicación para el desarrollo de cada aspecto planteado:

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1. DATOS GENERALES DE LA/DEL ESTUDIANTE

En este apartado, se debe explicitar información sobre la/el estudiante, como sus nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, DNI y dirección; también datos de su madre o padre, cuidadores y de la institución educativa a la que asiste. Asimismo, se deben consignar datos de la/del docente a cargo de la/del estudiante y del directivo de la institución educativa.

Apellidos y nombres					
Fecha de nacimiento		Edad		DNI	
Dirección					
Región					
Condición de discapacidad					
Cuenta con	Carné de CONADIS		Cert. de discap.		Ninguno
Nombres y apellidos de la madre				DNI	
Ocupación					
Nombres y apellidos del padre				DNI	
Ocupación					
Nombres y apellidos de la/del cuidadora/or o apoderada/o, en caso no sea la madre o el padre				DNI	
				Celular	
Institución educativa					
Grado y nivel					
Docente de aula	Nombre				
	Correo electrónico				Celular
Directivo de la institución educativa	Nombre				
	Correo electrónico				Celular
Responsable del informe					

2. FORTALEZAS DE LA/DEL ESTUDIANTE

Se espera que este apartado sea un espacio que propicie la reflexión e identificación de las fortalezas de cada estudiante, a partir de preguntas en relación con las siguientes cinco dimensiones:

- Motivación e interés.
- Acceso y comprensión de la información.
- Expresión.
- Habilidades de la vida diaria.
- Interacción con su entorno.

Para ello, la/el docente debe reflexionar con base en las fortalezas que ha identificado en su estudiante, a partir de la aplicación de la *Lista de cotejo para la identificación de fortalezas (A)*.

En relación con su motivación e interés

En relación con el acceso y comprensión de la información

En relación con la expresión

En relación con las actividades de la vida diaria

En relación con la interacción con su entorno
FAMILIA:
GRUPO/IE:
OTROS:

3. HISTORIA ESCOLAR

En este apartado, se espera conocer los aspectos importantes de la historia escolar de la/del estudiante; por ejemplo, a qué edad empezó su escolaridad, su permanencia, cambios de instituciones educativas, experiencias más significativas, que recibió y cómo fue la relación con sus docentes y compañeras/os, aspectos o áreas que son sus fortalezas, etc. Se recomienda recoger información de la familia y también de varios docentes o de los directivos de la institución educativa, a fin de obtener mayor información del contexto de la trayectoria escolar de la/del estudiante.

4. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN FUNCIÓN A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

En este apartado, se deberá precisar el nivel de desarrollo de las competencias en el que se encuentra la/el estudiante, tomando en cuenta la evaluación diagnóstica realizada por su docente a cargo. Solo será motivo de precisión aquella o aquellas competencias que hayan sido identificadas con un menor desarrollo en relación con el grado en que se encuentra la/el estudiante.

Área curricular	Nivel de desarrollo de la competencia

5. BARRERAS Y APOYOS

En este apartado, se espera que se identifiquen las barreras y apoyos que se requieren implementar para favorecer el acceso a la participación y al aprendizaje por parte de la/el estudiante.

Respecto a la detección de barreras, a partir de la aplicación y el análisis de lo recogido en la *Lista de cotejo para la detección de barreras (B)*, se debe precisar la implementación de apoyos. Es importante considerar que los apoyos deben contribuir en reducir o eliminar las barreras identificadas. Por ello, la/el profesional SAANE debe acompañar a la/al docente en este proceso de reflexión e identificación de los apoyos.

Asimismo, es recomendable que la/el docente socialice con la familia los apoyos propuestos, así como que dialogue con la/el estudiante para recoger su punto de vista al respecto, en la medida de lo posible. Del mismo modo, tener en cuenta que se debe realizar el seguimiento de los apoyos a través de un permanente diálogo con la familia y la/el estudiante, a fin de medir los avances y ajustes necesarios. Esto se planificará en el Plan Educativo Personalizado.

DIMENSIÓN	BARRERAS	APOYOS
En relación con su motivación o interés		
En relación con el acceso y la comprensión de la información		
En relación con la expresión		
En relación con las habilidades de la vida diaria		
En relación con la interacción con su entorno		

6. CONCLUSIONES

En este apartado se desarrollan algunas conclusiones globales sobre la información recogida acerca de la/del estudiante, teniendo en cuenta sus fortalezas, barreras identificadas y nivel de desarrollo curricular.

3.2.1. Instrumentos complementarios

Con el propósito de orientar y facilitar la sistematización de la información que se pretende recoger sobre la/el estudiante, se han elaborado **dos listas de cotejo**, en las cuales se han desarrollado **indicadores orientativos** para el proceso de evaluación psicopedagógica. Estos indicadores han sido agrupados en **cinco dimensiones**:

- Motivación e interés.
- Acceso y comprensión de la información.
- Expresión.
- Actividades de la vida diaria.
- Interacción con el entorno.

A continuación, se presentan la *Lista de cotejo para la identificación de fortalezas* (A) y la *Lista de cotejo para la detección de barreras* (B):

A. LISTA DE COTEJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS

Indicaciones:

- » La información puede ser recogida por la observación de la/del docente y/o entrevista a la familia y/o diálogo con la/el estudiante.
- » Dado que algunos indicadores presentan distintas opciones, precisar en comentarios aquellas que caracterizan a su estudiante y son relevantes.
- » En caso los indicadores no respondan a las características de la/del estudiante, puede completar en la opción “Otros”.

• **En relación con su motivación e interés**

Se entusiasma y motiva cuando...	SÍ	NO	COMENTARIOS
Realiza actividades relacionadas con la naturaleza (animales, plantas): conoce, visita, atiende, etc.			
Interactúa con sus compañeras/os y amigas/os.			
Realiza actividades artísticas: pinta, dibuja, modela, baila, canta, etc.			
Otros:			
Son actividades/cosas de su interés...			
Libros y materiales de lectura.			
La naturaleza: animales, plantas, campo.			
Espacios: parque, zoológico, playa, campo, chacra, río, etc. Precisar en observaciones.			
Tecnologías: celulares, tabletas, computadoras.			
Actividades manuales.			
Actividades artísticas: dibujo, pintura, títeres, danza, música.			
Actividades deportivas.			
Otros:			
Los juegos de su preferencia son...			
Juguetes y materiales diversos.			
Juegos de mesa: bingo, ludo, cartas, etc.			
Juegos libres: crea sus propios juegos.			
Juegos al aire libre.			
Otros:			
Logra mantener esfuerzo y perseverancia sobre actividades como...			
Actividades artísticas.			
Actividades deportivas.			
Actividades cotidianas.			
Actividades manuales.			
Otros:			

• En relación con el acceso y la comprensión de la información

¿A través de qué medios/canales y formatos comprende mejor la información?	SÍ	NO	COMENTARIOS
Textos escritos: en tinta, braille.			
Auditivos: audio, descripciones, pódcast, etc.			
Materiales visuales: infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos, historietas.			
Materiales tecnológicos: aplicativos, celulares, tabletas, computadoras.			
Videos.			
Materiales concretos/táctiles.			
Títeres.			
Otros:			

• En relación con la expresión

Expresa sus ideas e intereses a través de...	SÍ	NO
Textos escritos: en tinta, en braille.		
Auditivos: audio, descripciones, pódcast, etc.		
Lengua de Señas Peruana (LSP).		
Materiales visuales: infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos, historietas.		
Materiales tecnológicos: aplicativos, celulares, tabletas, computadoras.		
Videos.		
Materiales concretos/táctiles.		
Títeres.		
Otros:		

• En relación con las habilidades de la vida diaria

¿Qué logra hacer de manera autónoma, sin apoyo y de acuerdo con su edad?	SÍ		NO	COMENTARIOS
	Con apoyo	Sin apoyo		
Vestirse.				
Asearse.				
Comer.				
Arreglar y limpiar sus espacios.				
Labores de la casa (lavar platos, lavar ropa, barrer, poner la mesa, cocinar, planchar, etc.).				
Cuidar animales domésticos.				
Comprar.				
Manejar el dinero.				
Regular su conducta social, modulándola de acuerdo con el entendimiento de los momentos, espacios y personas.				

● **En relación con la interacción con su entorno**

Precisar quiénes son en comentarios.

	SÍ	NO	COMENTARIOS
Tiene personas de su familia que son sus referentes.			
Tiene personas de su institución educativa o aula que son sus referentes.			
Tiene personas de su entorno que son sus referentes.			
Tiene personas de su familia que son sus apoyos cercanos en relación con sus actividades escolares.			
Tiene personas adultas en su institución educativa que son sus apoyos cercanos.			
Tiene compañeras/os en su institución educativa que son sus apoyos cercanos.			
Tiene otras personas de su entorno (otros espacios) que son sus apoyos.			
Disfruta actuar con personas de su entorno.			

B. LISTA DE COTEJO PARA LA DETECCIÓN DE BARRERAS

En relación con el proceso de detección de barreras, se recomienda aplicar la siguiente lista de cotejo, cuyo propósito es sistematizar la observación y el análisis de las posibles barreras a las que pueda estar enfrentándose la/el estudiante. Esa información recogida servirá, posteriormente, para implementar los apoyos necesarios con el fin de reducir o eliminar cualquier barrera.

Las barreras, de tipo **físicas, de acceso, de aprendizaje, de participación, curriculares, metodológicas, actitudinales, organizativas y sociales**, han sido organizadas en cinco grandes dimensiones, tomando como marco teórico el Diseño Universal para el Aprendizaje:

- **Motivación e interés.**
- **Acceso y comprensión de la información.**
- **Expresión.**
- **Actividades de la vida diaria.**
- **Interacción con el entorno.**

Dimensión	Indicador: La/El estudiante...	Sí	No
En relación con la motivación e interés	Tiene la oportunidad de elegir, desde diversas formas de implicación, sobre su participación en la sesión de aprendizaje.		
	Recibe retroalimentación y acompañamiento para mantener el esfuerzo y la concentración en la meta de aprendizaje, aunque aparezcan elementos distractores.		
	Tiene acceso a materiales educativos pertinentes para completar con éxito las tareas de aprendizaje.		

	Tiene acceso a opciones o rutinas que están organizadas de tal manera que favorecen que entienda y sepa cuándo y cómo solicitar ayudar a sus pares y/o docentes.		
	Recibe el apoyo para el aprendizaje de habilidades de autorregulación que le permitan gestionar sus emociones y conductas positivamente.		
En relación con el acceso y comprensión de la información	Recibe la información de las experiencias de aprendizaje en diversos formatos (texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza, movimiento, arte visual, escultura o video).		
	Accede a una variedad de formas de representación de la información: texto, gráficos, LSP, diagramas visuales, análogos visuales, audio, video, material concreto, descripciones narradas, modelos espaciales, animaciones, etc.		
	Cuenta con alternativas para aclarar el vocabulario (términos complejos resaltados, hipervínculos, notas a pie de página, ilustraciones, traducciones) y los símbolos (gráficos con descripciones de texto) que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información.		
	Accede a una gama de posibilidades que activan sus saberes previos frente a la nueva información.		
	Tiene la oportunidad de ver o demostrar la aplicación del saber previo que ya tiene.		
	Tiene la oportunidad de generalizar y transferir sus aprendizajes a nuevos contextos (situaciones simuladas o reales).		
	Tiene la posibilidad de procesar, visualizar o manipular la información que se le presenta.		
En relación con la expresión	Tiene la oportunidad de acceder a diferentes opciones para navegar e interactuar con herramientas digitales.		
	Tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza/movimiento, arte visual, escultura o video.		
	Tiene la oportunidad de visualizar las metas de aprendizaje organizadas en objetivos, tiempos y resultado.		
	Recibe recursos como guías y listas de verificación para hacer seguimiento de las metas de aprendizaje.		
En relación con la interacción con el entorno	Tiene acceso a sistemas que le ofrecen opciones para participar en distintos momentos de la sesión de aprendizaje en igualdad de oportunidades que sus compañeras/os.		
	Recibe la guía y el acompañamiento de su madre, padre y/o sus cuidadores primarios en la realización de las tareas de aprendizaje.		
	Cuenta con un ambiente de trabajo estructurado y/o organizado de forma segura y libre de distracciones.		
	Tiene la oportunidad de relacionarse con su docente y sus pares en un clima de respeto y valoración.		
En relación con las habilidades de la vida diaria	Tiene la oportunidad de vestirse de forma autónoma.		
	Tiene la oportunidad de asearse de forma autónoma.		
	Tiene la oportunidad de alimentarse de forma autónoma.		
	Tiene la oportunidad de utilizar su dinero de manera funcional.		
	Tiene la oportunidad de comunicar sus rutinas y tomar decisiones sobre la realización de ellas en el aula.		

Análisis de la información recogida

A partir de las barreras detectadas, es importante el análisis, sobre todo, en los aspectos que se marcó “No”. Por ende, se necesita plantear una breve explicación, la cual deberá consignarse en el formato de evaluación psicopedagógica en la parte que corresponde. A continuación, algunos ejemplos:

Análisis de la información recogida: A partir de las barreras detectadas, proceder a sistematizarlas y precisar algunas observaciones que puedan optimizar su comprensión, brindando mayores detalles.	
Barrera: indicadores en los que se marcó “No”.	Precisiones u observaciones respecto a cómo se manifiesta esta barrera.
Tiene la oportunidad de elegir, desde diversas formas de implicación, sobre su participación en la sesión de aprendizaje.	<i>La/El estudiante no tiene la oportunidad de elegir sobre su participación en la sesión de aprendizaje, ya que solo se dispone de un solo esquema que no contempla variantes en cuanto a nivel de dificultad de las actividades que la componen.</i>
Cuenta con alternativas para aclarar el vocabulario (términos complejos resaltados, hipervínculos, notas a pie de página, ilustraciones, traducciones) y los símbolos (gráficos con descripciones de texto) que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información.	<i>No se proporciona a la/al estudiante alternativas para aclarar el vocabulario ni los símbolos que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información brindada en la sesión de aprendizaje.</i>
Tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza/movimiento, arte visual, escultura o video.	<i>La/El estudiante no tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medios diversos, ya que en las actividades se solicita como evidencia de aprendizaje un único producto sin criterios de flexibilidad.</i>
Cuenta con un ambiente de trabajo estructurado u organizado de forma segura y libre de distracciones.	<i>El estudiante no cuenta con un ambiente de trabajo organizado de forma segura y libre de distracciones, ya que está situado en un espacio de tránsito fluido que puede ser de mucha distracción.</i>
Tiene la oportunidad de comunicar sus rutinas y tomar decisiones sobre la realización de ellas en el espacio público.	<i>La/El estudiante no tiene la posibilidad de poner en práctica su autonomía, ya que no se gestionan espacios de diálogo y reflexión con ella o él en relación con sus rutinas diarias, por lo que no se favorece la toma de decisiones.</i>

Pautas para el trabajo con familias

La familia es el contexto de desarrollo y socialización por excelencia durante los primeros años de vida de los seres humanos. Cuando hablamos de entorno o contexto familiar, nos referimos al conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo con la/el estudiante, con vínculos consanguíneos o no, organizadas en roles (madre, padre, hermanas/os) y que comparten un modo de existencia económico y social, así como

sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.⁷ La composición de la familia es muy diversa (nuclear, biparental, monoparental, adoptiva, etc.) y puede incluir a otros miembros de la familia como abuelas/os, hermanas/os, tías/os, etc.

Como docentes, es muy importante conocer el contexto familiar de la/del estudiante, pues este refleja situaciones que pueden promover o afectar la calidad de sus aprendizajes. Asimismo, una comunicación de confianza con su familia es una fuente de información que nos permite ahondar sobre las características de cada estudiante e identificar sus principales fortalezas y barreras.

Pautas de entrevista:

- » Considerar, por lo menos, una entrevista al inicio del año escolar. Aquello permitirá conocer con anticipación aspectos valiosos sobre la identificación de fortalezas, barreras y apoyos frente al proceso de aprendizaje de cada estudiante. En dicha entrevista, se recogerá información relevante sobre sus fortalezas relacionadas con sus intereses, formas de acceder, comprender la información, así como sus habilidades de la vida diaria. Dicha información deberá ser analizada para ser consignada en el informe psicopedagógico y en el planteamiento del PEP.
- » Considerar una entrevista de proceso a mitad del año escolar. Aquello permitirá monitorear compromisos asumidos si los hubiera, recoger las dificultades encontradas, así como los avances planteados el PEP.
- » Considerar una entrevista al final del año escolar. Aquello permitirá devolver información a las familias sobre los principales avances de cada estudiante, afirmar los aspectos positivos y replantear actividades, estrategias o recursos para el próximo año escolar.
- » Para las entrevistas con las familias es muy importante tomar en cuenta lo siguiente:
 - Explicar brevemente a las familias el motivo de la entrevista y la importancia de sus respuestas para la atención educativa de su hija/o.
 - Precisar que la información es confidencial y que será compartida solo con las/os profesionales involucrados en la atención educativa de su hija/o.
 - Precisar que se valorará mucho su honestidad al responder las preguntas y que se sienta libre de no responder alguna si le incomoda.
 - Explicar que las preguntas están relacionadas a la vida cotidiana de la familia y que, si no entiende alguna, se sienta en la confianza de decirlo.
 - Para realizar la evaluación del contexto familiar de la/del estudiante, te sugerimos una serie de preguntas, a manera de entrevista a las familias, las cuales puedes adecuar, incrementar o disminuir según las características de cada estudiante, su familia y el contexto en el que se desenvuelven. En el anexo 01 de esta guía, podrás encontrar la ENTREVISTA A LAS FAMILIAS.

⁷ Organización Mundial de la Salud.

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y nombres					
Fecha de nacimiento		Edad		DNI	
Dirección					
Región					
Condición de discapacidad					
Cuenta con	Carné de CONADIS		Cert. de discap.		Ninguno
	Otro documento que acredita la condición de discapacidad				
Nombres y apellidos de la madre				DNI	
Ocupación					
Nombres y apellidos del padre				DNI	
Ocupación					
Nombres y apellidos de la/del cuidadora/or o apoderada/o, en caso no sean la madre o el padre				DNI	
				Celular	
Institución educativa					
Grado y nivel					
Docente de aula	Nombre				
	Correo electrónico			Celular	
Directivo de la institución educativa	Nombre				
	Correo electrónico			Celular	
Responsable del informe					

2. FORTALEZAS DEL ESTUDIANTE

En relación con su motivación e interés

En relación con el acceso y comprensión de la información

En relación con la expresión

En relación con las actividades de la vida diaria

En relación con la interacción con su entorno
FAMILIA:
GRUPO/INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
OTROS:

3. HISTORIA ESCOLAR

--

4. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN FUNCIÓN A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Área curricular	Nivel de logro de la competencia

5. BARRERAS Y APOYOS

DIMENSIÓN	BARRERAS	APOYOS
En relación con la motivación e interés		
En relación con el acceso y la comprensión de la información		
En relación con la expresión		
En relación con las habilidades de la vida diaria		
En relación con la interacción con el entorno		

6. CONCLUSIONES



3.3. Plan Educativo Personalizado

El PEP es un documento que orienta la atención del estudiante. Este se elabora sobre la base del análisis y reflexión de la información recogida durante la evaluación psicopedagógica, la cual ha sido plasmada en el informe psicopedagógico.

Este documento cumple un rol orientador para establecer la mejor respuesta educativa para la/el estudiante, en relación con sus características, fortalezas, capacidades, y para la planificación de los apoyos, cuya necesidad son evidentes para el trabajo con familias.

El PEP debe desarrollarse por la/el docente con el apoyo de la/del profesional SAANEE, quien brindará asistencia técnica para su elaboración. Se recomienda que la elaboración de este documento se realice en un plazo máximo de 25 días a partir de la conclusión del informe psicopedagógico. Al finalizar este documento, la/el docente debe tener una reunión con la madre, el padre o la/el apoderada/o de la/el estudiante a cargo, a fin de socializar su contenido, alcanzar acuerdos, aclarar dudas y acordar fechas de siguientes reuniones, en las cuales se evaluarán los logros y avances a partir de la provisión de apoyos. Se recomienda que estas reuniones se realicen de manera mensual.

A continuación, se presenta el **formato de Plan Educativo Personalizado**, el cual considera los siguientes aspectos:

1. Datos generales de la/el estudiante.
2. Organización de la respuesta educativa.
3. Recomendaciones para el trabajo con la familia.
4. Recomendaciones adicionales.

Asimismo, explicaremos cada uno de estos aspectos con mayor detalle para el adecuado desarrollo del formato de PEP.

1. DATOS GENERALES DE LA/DEL ESTUDIANTE

En este apartado, se debe explicitar información sobre la/el estudiante, como sus nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, grado, nivel, tipo y grado de discapacidad, modalidad, así como datos de su tutor/a y la/el profesional SAANEE.

Asimismo, es importante precisar la fecha de emisión del PEP, es decir, la fecha en la que se concluye su elaboración. Ahora bien, dado que es un documento que orienta la atención de la/del estudiante y su escolaridad, requiere de una revisión en relación con el nivel de desarrollo de las competencias priorizadas en el periodo de consolidación (marzo-junio), el cual se realizará en el mes de julio. Finalmente, se debe colocar la fecha de actualización prevista del PEP para el siguiente año escolar durante el mes de diciembre.

Nombres y apellidos			
Fecha de nacimiento		Edad	
Nombre de la IE		Modalidad	
Edad/grado y sección		Tipo de discapacidad	
Nombre de la/del tutora/or a cargo			
Nombre de la/del profesional SAANEE			
Fecha de emisión del PEP			
Fecha de revisión del PEP			
Fecha de actualización del PEP			

2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Este apartado consiste en precisar la respuesta educativa en dos subaspectos relevantes:

A. Provisión de apoyos

Precisar los tipos de apoyos que requiere la/el estudiante, a fin de disminuir o eliminar las barreras identificadas que están plasmadas en el informe psicopedagógico. Es necesario organizar los apoyos según los espacios en los que se desarrolla la/el estudiante, ya sea en el aula, la casa o en otros espacios (institución educativa, talleres, terapias, etc.); ello permitirá hacer un seguimiento de la provisión de esos lugares, así como los ajustes pertinentes. Los apoyos deben ser determinados a partir de las barreras identificadas.

DIMENSIÓN	APOYOS en aula (bajo responsabilidad de la/del docente)	APOYOS en casa (bajo responsabilidad de la familia)	APOYOS brindados por otros actores/espacios (SAANEE, directora/or)
En relación con la motivación e interés			
En relación con el acceso y la comprensión de la información			
En relación con la expresión			
En relación con las habilidades de la vida diaria			
En relación con la interacción con el entorno			

B. Nivel a desarrollar de la competencia

En un primer momento, en este espacio se espera que, a partir de la evaluación psicopedagógica, la cual brinda información sobre las fortalezas, las barreras, los apoyos de la/del estudiante, así como el nivel de desarrollo de las competencias que alcanzó previamente, identificado en la evaluación diagnóstica, se determine el nivel a desarrollar de las competencias en el periodo de consolidación (marzo-junio).

En un segundo momento, en el mes de julio se debe realizar la revisión del PEP en relación con el nivel de desarrollo de las competencias priorizadas en el periodo de consolidación, lo cual orientará la atención de la/del estudiante en el periodo de continuidad/refuerzo escolar (julio-diciembre).

Por otro lado, es importante mencionar las diversas acciones pedagógicas a trabajarse para el desarrollo de las competencias (experiencias de aprendizaje), así como las diversas adaptaciones a realizarse para el logro de ellas.

Área curricular	Competencias	Acción educativa	Nivel a desarrollar de la competencia

3. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO CON LA FAMILIA

En el marco de las competencias a abordar, brindar recomendaciones para el trabajo con la familia, que contribuyan con el fortalecimiento de su vínculo con esta y que promuevan su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hija/o con discapacidad.

A fin de asegurar el desarrollo pertinente del PEP, es necesario realizar su revisión y ajustes durante el año escolar, en relación con los logros y avances a partir de la provisión de apoyos.

4. RECOMENDACIONES ADICIONALES

En este apartado, se pueden brindar recomendaciones adicionales que contribuyan en la respuesta educativa a la/al estudiante de manera directa e indirecta.

Anexo 01

ENTREVISTA A LAS FAMILIAS

DATOS GENERALES DE LA/DEL ESTUDIANTE	
Apellidos y nombres	
Institución educativa	
Grado	
Docente de aula	

FORTALEZAS DE LA/DEL ESTUDIANTE	
En relación con su motivación e interés	
¿Qué actividades son sus favoritas?	
¿Qué intereses tiene? ¿Y algún pasatiempo?	
¿Cuáles son sus habilidades? ¿Para qué tiene mayor facilidad?	
¿Qué actividades no le gusta realizar?	
En relación con el acceso y comprensión de la información	
¿Qué le gusta que le relaten (cuentos leídos o narrados, historias familiares, anécdotas, chistes, etc.)?	
¿Qué le gusta ver en la TV?	
En relación con la expresión	
¿Qué recursos usa para comunicarse (el habla —usando oraciones, palabras, entre otros—, no habla y usa señas, gestos, pictogramas, etc.)?	
¿Suele comunicarse frecuentemente, de vez en cuando o casi nunca? ¿Qué suele querer comunicar?	
En relación con las actividades de la vida diaria y a su interacción con el entorno	
Generalmente, ¿con quién pasa todo el día?	
¿Con quién toma los alimentos (solo, en familia, etc.)?	
¿Cuánto tiempo del día emplea para ver televisión, jugar en la computadora o el celular (en caso lo hiciera)?	
¿Qué le disgusta y qué le gusta hacer durante el día? ¿Le tiene miedo a algo?	
DESARROLLO	
Historia personal	
Número de hermanas/os	
Lugar que ocupa	
Personas que integran su familia	
Personas con las que vive	
¿Utiliza algún apoyo (lentes, audífonos, silla de ruedas, andador, etc.)?	
¿Presenta dificultades emocionales (estrés, ansiedad, tristeza, etc.)? ¿Cómo se manifiestan?	

Otra información que pueda ser significativa	
Historia escolar	
¿Desde cuándo se inició su escolaridad, en qué año, a qué edad, en qué institución educativa y bajo qué modalidad (regular, especial)?	
¿Cursó el nivel inicial?, ¿primario?, ¿a qué grado ingresó? ¿Cuánto tiempo permaneció en cada grado?	
¿Ha recibido o recibe atención adicional (terapias, clases particulares, etc.)?	
¿Recibe apoyo virtual EBE?	
¿Tuvo dificultades para adaptarse a la escuela?	
¿Qué áreas, cursos o actividades disfruta más en la escuela?	
Contar experiencias positivas o negativas durante la escolaridad	
Otra información que pueda ser significativa	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6 (9), 55-66.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. (3.ª ed.). FUHEM.
- CAST. (2018). Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]. Wakefield, MA: Autor.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú: Minedu.
- Elizondo. (2019). Portafolio de talentos para transformar vidas: WordPress.
- Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L., Simón, C., y Martos, F. (2019). 'Termómetro' para la valoración de la educación inclusiva en un centro escolar. Programa Red para la Educación Inclusiva. Madrid: Plena inclusión España.
- Ministerio de Educación (2020). *Cartilla para las familias de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad*. Lima, Perú: Minedu.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)*. (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592.locale=es>
- Valdez, D. (2019). *Autismo. Cómo crear contextos amigables*. (1.ª ed.). Paidós.
- Zubillaga, A. (2018). Tabla-Síntesis de las Pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_cuadro_sintesis.pdf